

CONDICIONES PARTICULARES DE CONTRATACIÓN

“Promoción inicio temporada”

(en adelante, la “Promoción”)

PRIMERA. - COMPAÑÍA ORGANIZADORA.

MEDIAPRODUCCIÓN, S.L.U., domiciliada en Barcelona, Avda. Diagonal, 177-183, Planta 12ª, 08018 (en adelante, “MEDIAPRO”) más información sobre la compañía pinchando [aquí](#), ofrece y regula mediante las presentes Condiciones Particulares, la contratación de la “plataforma Bar TV” dirigida a Bares establecidos en el territorio nacional, de acuerdo con lo aquí establecido.

SEGUNDA. – DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCION

- ¿A quién se dirige la Promoción?

Esta Promoción está dirigida exclusivamente a titulares de locales no residenciales abiertos al público o establecimientos de hostelería, con aforo regulado, en los que se pueden servir bebidas y/o comidas para su consumo en ellos, tal y como bares, cafeterías y restaurantes¹, ubicados en España, (en adelante, el “Local Público”, el “Local” o los “Locales Públicos”) que soliciten el acceso al paquete audiovisual abajo descrito, a través del link <https://tienda.bartv.es> de la web www.bartv.es y/o a través del servicio de atención al cliente de Bar TV.

El Paquete Audiovisual contiene la visualización de LaLiga Bares que se ofrece a través de la plataforma online denominada “Bar TV” (en adelante, “Bar TV”, el “Canal” y/o la “Plataforma”), accesible a través de un decodificador o TV Box Android TV conectado a Internet y, en concreto, el acceso a eventos deportivos a través del Paquete Audiovisual.

Esta Promoción no está dirigida a particulares.

- ¿En qué consiste esta Promoción?

Promoción destinada para altas nuevas o reactivaciones a Bar TV que se hagan en agosto o septiembre. Dispondrán de un precio especial durante el año 2023, que se regulariza a partir de 2024 en base a las siguientes tablas de precio:

Población	Precio durante 2023 (sin IVA)	Precio a partir de 2024 (sin IVA)
Menor 10k	245 €	265 €
Entre 10k y 45k	265 €	285 €
Entre 45k y 250k	285 €	305 €

¹ Se entienden incluidos en esa definición los bares y/o cafeterías y/o restaurantes que estén dentro de: (i) hoteles y otras residencias de carácter temporal, (ii) hospitales y clínicas, (iii) residencias de personas mayores y (iv) residencias de estudiantes. Queda, en cualquier caso, **expresamente excluida** la distribución comunitaria de la señal del Canal en dichos establecimientos, es decir, la distribución de la señal en las diferentes habitaciones o lugares de uso privado, no comunitario. También se entienden incluidos los bares, cafeterías y restaurantes de los centros comerciales siempre y cuando la emisión del canal se realice dentro del establecimiento, es decir, de puertas adentro.

Mayor 250k	305 €	325 €
------------	-------	-------

- Competiciones incluidas en la promoción.

Las presentes Condiciones particulares incluye la contratación del contenido ofertado por LaLiga Bares en cada momento.

- Requisitos de acceso

Para acceder a la Plataforma el Local necesita un decodificador o TV Box Android TV conectado a Internet (decodificador que es compatible con cualquier TV que cuente con entrada HDMI), el cual, tras realizar la conexión, permitirá el acceso a los contenidos de “Bar TV”.

Para poder acceder a esta Promoción los Locales Públicos deben estar ubicados en España.

Cada Local podrá beneficiarse una única vez de esta Promoción, la cual no es acumulable con otras ofertas, descuentos y/o promociones de la Plataforma BarTV.

- Como tramitar el alta en la plataforma BarTV

Para que un Local se dé de alta en el Canal y se pueda acoger a esta Promoción debe seguir las siguientes instrucciones:

- **Formulario.** Una vez, por parte del Local, se rellene el formulario de alta a través del link <https://tienda.bartv.es> de la web www.bartv.es, bien se confirme el alta a través de la aceptación, por parte del Local, al correo electrónico que se le envíe desde www.bartv.es (contact center) o a través de nuestros asesores comerciales, debe proceder al pago correspondiente a la primera cuota mensual, mediante tarjeta de crédito o débito. Tras introducir los datos de pago se le solicitará que preste su consentimiento; incluyéndose la lectura y entendimiento previo de la Política de Privacidad de Bar TV disponible aquí; tras dichos pasos se entenderá formalizado el contrato.

- **Pagos.** Los sucesivos pagos, de las sucesivas mensualidades, serán abonados mediante tarjeta de crédito/débito o mediante el giro de recibos a la cuenta corriente que el Local haya informado, en función del método de pago elegido por el Local en el formulario de alta.

- **Renovación y baja del servicio.** La renovación de la suscripción se realizará mensualmente de forma automática, salvo que el Local solicite darse de baja.

En caso de pago por a través de cuenta corriente, el cliente deberá solicitar la baja del servicio antes del día 25 del mes en curso.

En caso de pagar a través de tarjeta bancaria, se puede solicitar la baja hasta el día 31 del mes anterior.

- **Duración.** El alta en la Plataforma comprende una suscripción anual a LaLiga Bares, con acceso al Canal. No obstante lo anterior, el Local podrá solicitar, al término de cada mensualidad, y antes de que se haya cargado/girado el recibo de una nueva mensualidad, la baja de la Plataforma, de acuerdo con lo previsto en la Condición Undécima de las Condiciones Generales, sin coste alguno.

- **Precio.** El Local deberá asumir el pago de las cuotas mensuales más el impuesto aplicable indicadas en la definición de la promoción.

Durante la vigencia de la relación contractual, el Local podrá recurrir al Servicio de Atención al Cliente de MEDIAPRO para resolver cualquier duda relativa a esta Promoción.

- **Facturación.** Bar TV facturará al Cliente de la siguiente manera:

- Si el pago se realiza a través de la cuenta corriente del Cliente, la facturación se realizará el día 26 de cada mes.

- En el caso de pagar a través de Tarjeta de Crédito, la facturación se efectuará el día 1 de cada mes.

TERCERA. - OTRAS CONDICIONES

Incumplimiento por parte del Local

- En caso de que el Local (o cualesquiera personas a su cargo) incumpla lo contratado en virtud de las presentes Condiciones Particulares MEDIAPRO se reserva el derecho de interrumpir el servicio de inmediato. El Local asumirá, bajo su exclusiva responsabilidad, las consecuencias, daños o acciones que pudieran derivarse de dichos actos frente a MEDIAPRO y/o frente a terceros, eximiendo a MEDIAPRO de cualquier responsabilidad al respecto.
- Del mismo modo, en caso de que el Local deje de pagar, total o parcialmente, la cuota derivada de la suscripción del Local a la Plataforma, de forma automática y sin necesidad de notificación de ningún tipo, el Local perderá su derecho de acceso a la Plataforma, a seguir percibiendo los beneficios de la Promoción, ni a indemnización, compensación ni la posibilidad de plantear reclamación de ningún tipo.
- En caso de un uso no autorizado o ilícito por parte del Local, MEDIAPRO se reserva el derecho a ejercitar cuantas acciones legales considere oportunas con el fin de resarcirse de todos los daños y perjuicios que dicha actuación le haya generado. Véase lo mencionado en el apartado 5.4 "Penalización por incumplimiento" de las Condiciones Generales de Contratación que también son aplicables a la presente Promoción y, en particular, serán aplicables las penalizaciones establecidas para el supuesto de uso ilícito del servicio, todo ello, sin perjuicio de que MEDIAPRO ejercite cuantas acciones legales considere pertinentes con el fin de resarcirse de todos los daños y perjuicios que dicha actuación le haya generado.

Desistimiento

- El Local podrá desistir de la contratación de esta Promoción, en cualquier momento, siempre que no se haya procedido a la activación de la Plataforma mediante la puesta en marcha del decodificador, ya que la entrega de la señal de la Plataforma es, a todos los efectos, suministro de contenido digital (y, por tanto, se entiende que ahí se inicia la prestación del servicio a favor del Local).

Renovación

- La renovación de la suscripción se realizará anualmente de forma automática, salvo que el Local expresamente tramite su baja.

Aceptación y aplicación prioritaria de las Condiciones Particulares

- Se informa al Local que el simple hecho de contratar la Plataforma implica la aceptación sin reservas y la adhesión a las presentes Condiciones Particulares así como que se estará al criterio de MEDIAPRO en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la contratación.
- Las presentes Condiciones Particulares son de aplicación preferente a las Condiciones Generales de Contratación. En consecuencia, también serán de aplicación, de forma subsidiaria, las [Condiciones Generales de Contratación](#) en lo que no se regule o contradiga a las presentes Condiciones Particulares.
- A efectos aclaratorios, la contratación de la Plataforma implica la aceptación de las Condiciones Generales de Contratación de “Bar TV”, así como su Política de Privacidad (accesible pinchando [aquí](#)) y su Política de Cookies, disponible en la Web.

Reserva de derechos

- Si por cualquier causa resultara necesario aplazar, modificar, anular o alargar la Promoción, este hecho será publicado en los medios de comunicación online y/u offline de la Plataforma, otorgándole a dicha modificación similar grado de publicidad que a las presentes Condiciones Particulares. Dicha variación, aún la realizada sin previo aviso, no generará responsabilidad alguna para MEDIAPRO. En todo momento en la web www.bartv.es se informará a los usuarios de las nuevas condiciones o de cualquier incidencia respecto a esta Promoción.
- MEDIAPRO se reserva el derecho a modificar, alargar, suspender o interrumpir la distribución de esta Promoción, por cualquier causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna para MEDIAPRO. Por tanto, se estará al criterio de MEDIAPRO en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la Promoción.

CUARTA. - EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE MEDIAPRO

MEDIAPRO no será responsable de las posibles deficiencias o caídas de las líneas de telecomunicaciones, ni del mal funcionamiento de las plataformas y/u operadores involucrados en la presente Promoción, por causas ajenas a MEDIAPRO, así como de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore preste a los Locales Públicos, incluido el correcto funcionamiento de la suscripción a la Plataforma. En otras palabras, MEDIAPRO no será responsable de los daños y perjuicios de cualquier clase que se deriven de la operativa de la Plataforma, salvo que los mismos sean ocasionados por una actuación negligente o dolosa de MEDIAPRO.

En caso de un uso no autorizado o ilícito de la Plataforma, MEDIAPRO se reserva el derecho a ejercitar cuantas acciones legales considere oportunas con el fin de resarcirse de todos los daños y perjuicios que dicha actuación le haya generado.

Igualmente, de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación, MEDIAPRO podrá eliminar, con carácter excepcional, algunos de los contenidos incluidos en el Paquete Audiovisual, en el caso de perder los derechos de explotación sobre los mismos. En estos casos, MEDIAPRO hará todo lo posible a fin de que el contenido eliminado sea sustituido por otro de similares características, con el fin de que se vea afectada, lo menos posible, la calidad del servicio ofrecido. MEDIAPRO informará al Local de los cambios que se produzcan en los contenidos a través de la información online que se publicará en la Web.

QUINTA. - PROTECCIÓN DE DATOS

A través de este [enlace](#) accederá a la Política de Privacidad aplicable.

SEXTA. - COMUNICACIONES Y MISCELÁNEA

Cualquier duda, comentario o reclamación que tenga un Local sobre la Promoción o las presentes Condiciones Particulares, la deberá remitir a través de correo electrónico a la dirección: info@bartv.es.

Durante la vigencia de la relación contractual, el Local podrá contactar con el Servicio de Atención al Cliente y de Asistencia Técnica a través de los teléfonos habilitados al efecto. MEDIAPRO pone a disposición de los Locales Públicos los siguientes números de teléfonos, a los que podrán llamar: 900 670 343 (gratuito) y 91 2661401 (tarificación ordinaria). Igualmente cabe el contacto vía Whatsapp en el número 683 77 88 35, que MEDIAPRO también pone a disposición de los Locales Públicos.

Todas las comunicaciones o notificaciones que hayan de efectuarse por parte de MEDIAPRO podrán ser enviadas bien a través del correo electrónico a la cuenta que haya facilitado el Local durante su proceso de registro y alta en la Plataforma, bien en respuesta a mensajes de Whatsapp enviados por el Local.

En el caso de que cualquier disposición del presente documento fuera considerada nula, el resto de este se mantendrá plenamente en vigor.

La falta de ejercicio por parte de MEDIAPRO de cualquier derecho o disposición contenidos en el presente documento no constituirá una renuncia al mismo, salvo reconocimiento escrito y expreso por su parte.

Las presentes Condiciones Particulares estarán siempre a disposición de los usuarios en la web www.bartv.es. A la presente Promoción le será de aplicación la legislación vigente y demás disposiciones concordantes relativas a impuestos y tasas.

SÉPTIMA. - LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Esta Promoción está sujeta a legislación española. Para resolver cuantas controversias se susciten en relación con estas Condiciones de la Promoción, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, salvo que exista otro fuero imperativo.

Fecha: 29/05/2023

© 2023 MEDIAPRODUCCIÓN, S.L.U. Todos los derechos reservados.